PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FUNDAMENTOS COMPOSICIÓN



ENSEÑANZAS PROFESIONALES

DEPARTAMENTO DE

TEORÍA DE LA MÚSICA

Conservatorio de Música de Valladolid

Curso 2026-2027

ÍNDICE

1. Introducción 4

2. METODOLOGÍA 4

3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN 6

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 6

5. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES 10

6. CONTENIDO DE LAS PRUEBaS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA 10

7. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES 10

8. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE 10

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 11

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y ExtrAescolares 11

11. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. 11

12. OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES, MÍNIMOS EXIGIBLES y bibliografía. 13

12.1 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO quinto 13

Objetivos 13

Contenidos 13

Secuenciación Por Trimestres 13

Mínimos Exigibles 16

Criterios De Evaluación 16

Bibliografía 17

12.2 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEXTO 18

Objetivos 18

Contenidos 18

Secuenciación Por Trimestres 19

Mínimos Exigibles 21

Criterios De Evaluación 21

Bibliografía 22

13. PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS 23

MARCO NORMATIVO

- ***Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.***

- ***Decreto 65/2005, de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial.***

- ***Decreto 60/2007, de 7 de junio por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la comunidad de Castilla y León.***

- ***Modificado por el Decreto 24/2018, de 23 de agosto,***

- ***Orden EDU/ /1188/2005, de 21 de septiembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de los conservatorios profesionales de música de Castilla y León.***

- ***Orden EDU 1119/2008, de 19 de junio, por la que se regula la evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música y los documentos de evaluación, en la comunidad de Castilla y León***

- ***Orden EDU 938/2009, de 28 de abril, por la que se regula la impartición, organización y autorización de las asignaturas optativas y perfiles educativos correspondientes a los cursos quinto sexto de las enseñanzas profesionales de música en la comunidad de Castilla y León.***

1. INTRODUCCIÓN

La LOMCE (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.), la LOE ((Ley Orgánica de Educación de2/2006, de 3 de mayo), el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música a nivel nacional y el Decreto de desarrollo autonómico 60/2007, de 7 de junio por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la comunidad de Castilla y León. Modificado por el Decreto 24/2018, de 23 de agosto, nos ofrecen el marco legal que debe regir nuestra Programación didáctica de Enseñanzas Elementales y Profesionales en la asignatura.
La programación tiene como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales. A través de ella desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo, así como las de fomentar la audición de música, desarrollar la sensibilidad artística, analizar las diferentes manifestaciones y estilos musicales, participar en actividades de difusión cultural y conocer el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos y artísticos de la música. Es para el profesorado, herramienta necesaria para unificar criterios y trabajar en equipo.
El currículo es el conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y técnicas de evaluación que orientan la actividad académica (enseñanza y aprendizaje) ¿cómo enseñar?, ¿qué, ¿cómo y cuándo evaluar? , permite planificar las actividades académicas de forma general, ya que lo específico viene determinado por los planes de estudio y la programación. El uso de la programación nos permite poder lograr el modelo de alumno que se pretende generar a través de la implementación de la misma.

2. METODOLOGÍA

El profesorado adoptará todas las estrategias metodológicas necesarias para adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las peculiaridades de cada alumno. Serán estrategias metodológicas la organización de actividades, la asistencia a conciertos, la selección de materiales y recursos didácticos, el buen uso de los espacios y de los tiempos lectivos, las tutorías con el resto de profesores y con los padres del alumno.
La consecución de los objetivos consignados en esta programación y el aprendizaje de los contenidos por parte del alumnado requiere dar la mayor coherencia posible a los recursos metodológicos empleados y los criterios de evaluación que se aplicarán para valorar el progreso del aprendizaje. Por ello, la actividad lectiva estará asociada a los tres apartados planteados en los criterios de evaluación:

-Realización de ejercicios de armonía y contrapunto con texturas instrumental y vocal. Composición de pequeñas obras libres utilizando los recursos estudiados.

-Análisis auditivo con o sin partitura, enfocado al reconocimiento auditivo por parte de los alumnos de los elementos y procedimientos armónicos estudiados en cada curso, ponderando de forma especial el reconocimiento de los elementos y procedimientos que se estén trabajando en cada momento. Para ello se usarán obras de pequeñas dimensiones.

-Análisis de partituras, sin audición.

Las clases se desarrollarán en dos periodos lectivos semanales de 1 hora y 25 minutos. Aproximadamente, los 10 primeros minutos de este se dedicarán a repasar los contenidos de la sesión anterior. Se seguirán los siguientes planteamientos metodológicos:

- Se favorecerá siempre el partir de los conocimientos previos y de la realidad del alumnado, para procurar que no existan disfunciones en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Se realizarán actividades variadas para que las lagunas detectadas en los conocimientos previos puedan ser subsanadas con explicaciones y realización de ejercicios.
- Se fomentará la realización de aprendizajes significativos por parte del propio estudiante para que pueda utilizar por sí mismo los conocimientos aprendidos, propiciando el desarrollo de relaciones entre el nuevo contenido y los esquemas de conocimiento ya existentes. Se utilizará como apoyo a las explicaciones, la pizarra, vídeos, audios, piano, interpretación coral de los ejercicios y otros.
- Se transmitirá con claridad en las explicaciones lo que se quiere obtener, estableciendo metas accesibles para ellos, incentivando la curiosidad de aprender más, estimulando sus centros de interés comprendiendo la funcionalidad de lo que aprenden y lo importante que es esta materia para la formación de un músico integral, y su íntima conexión con su práctica instrumental y vocal, proporcionando variados ejemplos musicales de las distintas explicaciones.
- La actividad de la parte analítica se realizará principalmente de forma grupal lo que permite fomentar la participación, estimular la capacidad de búsqueda e impulsar el seguimiento de la partitura. De esta manera se estimulará el diálogo facilitando el aprendizaje por descubrimiento, adaptándose a las necesidades de los alumnos y orientando el camino a seguir para dinamizar sus análisis. La corrección de los mismos, realizados mediante exposición grupal con orientaciones de forma individual, permitirá avanzar en el desarrollo de un criterio propio en el alumnado.
- Se fomentará la escucha interna de las obras mediante el estudio inicial de la partitura y posterior intento de desarrollar su imagen sonora. También la escucha de una obra o fragmento sin partitura y a partir de la mera audición tratar de identificar los rasgos más característicos, la forma, el estilo, la textura, la armonía, la tímbrica y otros.
- Se recogerá frecuentemente información acerca de lo que el alumnado realiza (feedback) a través de preguntas en el aula, corrección de ejercicios diversos, seguimiento del cuaderno de clase y pruebas valorativas.
- Se incentivará en los estudiantes el desarrollo de su creatividad en las actividades relacionadas con la composición musical, orientando el docente el camino a seguir en sus trabajos y proponiendo la realización de pequeños ejercicios cada vez que se introduce una técnica nueva. Por otra parte, se buscará la composición de pequeñas obras o fragmentos que incorporen los contenidos de cada trimestre y que sean pensadas como un trabajo musical más allá de un simple ejercicio, y que integre diversidad de parámetros musicales.
- Se fomentará la interdisciplinariedad con otras materias, historia de la música, del arte, literatura, etc. remitiendo al alumnado constantemente a referencias bibliográficas, ya sean de tipo histórico, técnico o de cualquier otro tipo para que enriquezcan por sí mismos su proceso de enseñanza-aprendizaje (Plan fomento lectura).
- Se utilizará la proyección de materiales audio visuales facilitando la comprensión de la materia a tratar.

En los últimos minutos de cada sesión el profesor realizará una síntesis de la misma, asegurándose de que los alumnos han tomado nota de las tareas a realizar para la próxima clase.

3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es continua y formativa a lo largo de todo el curso, valorando el grado de consecución de objetivos y contenidos.
El profesor llevará un registro del proceso de aprendizaje, valorando aspectos relativos a la evolución y trabajo personal, atención e interés en las clases, actitud general, aportación del material requerido para el buen desarrollo y aprovechamiento de la clase y faltas de asistencia.
Las entrevistas con el resto de profesores que imparten docencia al alumno son fundamentales para poder realizar un seguimiento integral del mismo.
Dado el carácter práctico de esta asignatura, el procedimiento utilizado será la evaluación continua, de forma que, a lo largo del curso se valorará la evolución del alumnado en relación con la superación de los objetivos propuestos, a través de:

- La valoración del aprovechamiento del tiempo, calidad del trabajo desarrollado dentro de la clase y grado de compromiso con el trabajo individual propuesto por el profesor en ejercicios de análisis y audición.
- Prueba trimestral para valorar los conocimientos de técnica, análisis y audición del alumno en relación con los distintos periodos musicales estudiados.
- Observación directa a través de la realización de trabajos por parte del alumnado en casa, mostrados en el plazo establecido, con los que valorar los aspectos de técnica, auditivo y analítico que reflejan los criterios de evaluación.

En el caso de superar el 30% de faltas de asistencia, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se emitirán calificaciones durante las sesiones de evaluación trimestrales de 1 a 10 sin decimales, siendo negativas las inferiores a 5. En el cálculo de la nota de cada evaluación y de la evaluación final se realizará un redondeo de 0.5 puntos, al alza si la fracción es de 0.5 o más, y a la baja si es menor.
Los datos para la evaluación continua se recogerán de los trabajos, de armonía, contrapunto y estilos, análisis, audiciones, prácticas, enlaces, y análisis de partituras.

Los alumnos mostrarán los trabajos con regularidad en el plazo establecido por el profesor, respondiendo a las preguntas que se les formulen sobre ellos.

- 40% Trabajo del estudiante en casa y en clase.
- 50% Examen trimestral.
- 10% Asistencia y actitud positiva y activa en el aula.

La calificación de cada trimestre se obtendrá a través de la media ponderada entre la asistencia y actitud positiva y activa en el aula 10%, los ejercicios de técnica armónico-contrapuntística y estilos, análisis de partitura y trabajos de audición realizados en el aula y en casa, que

constituirán el 40% de la nota. Los trabajos deberán ser mostrados con regularidad en los plazos establecidos por el profesor. El otro 50% se obtendrá en las pruebas trimestrales, con la siguiente ponderación:

- Técnica: 50%
- Análisis: 35%
- Dictado y audición: 15%

Dado que la asignatura no tiene un carácter acumulativo, la nota final del curso será la obtenida por la media aritmética de las tres evaluaciones, si las tres están aprobadas. Sólo se realizará la media de las tres evaluaciones si la calificación de los trimestres no superados tiene un mínimo de “3” puntos.

La calificación de estos criterios se realizará según los siguientes indicadores de logros:

CALIFICACIÓN	LOGROS
9 - 10	Realiza los ejercicios de técnica compositiva en su doble vertiente, armónico-contrapuntística, demostrando un dominio total de la mecánica del encadenamiento de acordes, y del desarrollo horizontal de la voces, con una realización cuidada e interesante y gran creatividad Realiza los ejercicios de estilos, en sus distintas variantes, demostrando gran dominio en el trabajo compositivo, con una realización cuidada e interesante y gran creatividad Identifica sobradamente mediante el análisis de obras los elementos morfológicos de las distintas épocas del lenguaje musical occidental Identifica mediante el análisis de obras de las distintas épocas de la música occidental los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña y gran escala con gran soltura Identifica a la perfección auditivamente los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña y gran escala Demuestra gran dominio en la identificación auditiva y en partitura, de diferentes configuraciones tímbricas y de textura, en obras de todos los estilos estudiados

7 - 8	Realiza los ejercicios de técnica compositiva en su doble vertiente, armónico-contrapuntística, demostrando un control de la mecánica del encadenamiento de acordes, y del desarrollo horizontal de la voces, con una realización cuidada e interesante Realiza los ejercicios de estilos, en sus distintas variantes, demostrando soltura y corrección en el trabajo compositivo, con una realización cuidada e interesante Identifica mediante el análisis de obras los elementos morfológicos de las distintas épocas del lenguaje musical occidental, demostrando cierto dominio en el mismo Identifica mediante el análisis de obras de las distintas épocas de la música occidental los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña y gran escala demostrando control en el mismo Identifica con soltura auditivamente los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña y gran escala Demuestra habilidad en la identificación auditiva y en partitura, de diferentes configuraciones tímbricas y de textura, en obras de todos los estilos estudiados
5 - 6	Realiza los ejercicios de técnica compositiva en su doble vertiente, armónico-contrapuntística, demostrando corrección en la práctica de la mecánica del encadenamiento de acordes, y del desarrollo horizontal de las voces Realiza los ejercicios de estilos, en sus distintas variantes, demostrando corrección en el trabajo compositivo, con una realización acorde a las distintas épocas estudiadas Identifica sin demasiada dificultad, mediante el análisis de obras los elementos morfológicos de las distintas épocas del lenguaje musical occidental Identifica mediante el análisis de obras de las distintas épocas de la música occidental los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña y gran escala, superando el criterio propuesto de manera razonable Identifica auditivamente los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña y gran escala con alguna dificultad Demuestra cierto control en la identificación auditiva y en partitura, de diferentes configuraciones tímbricas y de textura, en algunos de los estilos estudiados

4	Realiza los ejercicios de técnica compositiva en su doble vertiente, armónico-contrapuntística, con dificultades en la práctica de la mecánica del encadenamiento de acordes, y del desarrollo horizontal de la voces, presentando incorrecciones Realiza los ejercicios de estilos, en sus distintas variantes, presentando incorrecciones en el trabajo compositivo, que no le permite superar el criterio propuesto Identifica con dificultad, mediante el análisis de obras, algunos de los elementos morfológicos de las distintas épocas del lenguaje musical occidental No es capaz de identificar mediante el análisis de obras de las distintas épocas de la música occidental los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña y gran escala, sin superar el criterio propuesto No es capaz de identificar auditivamente los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña y gran escala en la mayoría de los casos No demuestra soltura en la identificación auditiva y en partitura, de diferentes configuraciones tímbricas y de textura, en los trabajos propuestos
2 - 3	Realiza los ejercicios de técnica compositiva en su doble vertiente, armónico-contrapuntística, con grandes dificultades en la práctica de la mecánica del encadenamiento de acordes, y del desarrollo horizontal de la voces, presentando grandes incorrecciones Realiza un trabajo deficiente en la práctica de los ejercicios de estilos, en sus distintas variantes Se evidencia la falta de capacidad para identificar, mediante el análisis de obras los elementos morfológicos de las distintas épocas del lenguaje musical occidental Incorrecta identificación mediante el análisis de obras de las distintas épocas de la música occidental de los distintos elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña y gran escala No es capaz de identificar auditivamente los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña y gran escala en ningún caso No consigue identificar de manera auditiva y en partitura, las diferentes configuraciones tímbricas y de textura, en los trabajos propuestos

	Se evidencia la falta de trabajo personal
1	No realiza trabajo alguno

5. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Los alumnos con algún trimestre suspenso podrán recuperarlo posteriormente, en la fecha consensuada con el profesor, que será anunciada con suficiente antelación. Se establecerán distintos trabajos para incidir en la práctica y adquisición de los contenidos mínimos que no fueron alcanzados
Si el alumno no obtiene la calificación de 5 en la evaluación final de junio deberá realizar la prueba extraordinaria de septiembre con toda la materia del curso.

6. CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua, por faltar al 30% de las clases, serán evaluados en una única prueba que tendrá lugar a final curso, en las fechas propuestas por la Jefatura de Estudios. Los retrasos superiores a 10 minutos serán computados como falta de asistencia si se suceden en número superior a tres.
Esta prueba englobará todos los contenidos del curso y su resultado coincidirá con la nota final.
Los tres apartados a evaluar y ponderación establecida para cada uno de ellos son:

- Técnica: 50%
- Análisis partitura: 35%
- Dictado y audición: 15%

7. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES

Los alumnos que tengan pendiente la asignatura de Fundamentos de Composición de quinto curso tendrán que asistir a las clases del curso pendiente y a las de sexto Curso y realizar las correspondientes pruebas de evaluación trimestrales de cada nivel.

8. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

En septiembre se realizarán las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa Según lo dispuesto en decreto 60/2007, de 7 de junio en el Art.9 punto 7: “Los centros organizarán en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa”.

La prueba extraordinaria del mes de septiembre se basará íntegramente en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de la presente Programación Didáctica. Será realizada por el profesor que ha impartido la asignatura, y tendrá las mismas características que los exámenes ordinarios, a excepción de que la prueba se ponderará con el 100%. Constará de las siguientes partes:

- Técnica: 50%
- Análisis partitura: 35%
- Dictado y audición: 15%

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Véase el plan de atención a la diversidad, publicado en página web.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El departamento planificará actividades complementarias y extraescolares para complementar la educación académica y contribuir a la formación musical integral.

11. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

La normativa establece que el profesorado no solo debe evaluar el aprendizaje de los alumnos, sino también **los procesos de enseñanza y su propia práctica docente**. Esta evaluación del proceso es continua y sirve como punto de referencia para la actuación pedagógica.

Los procesos de evaluación tienen como objeto tanto el aprendizaje de los alumnos como **los procesos mismos de enseñanza**. Los datos obtenidos, especialmente de la evaluación continua de los alumnos, son utilizados por el equipo de profesores para **analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones** al respecto.

De esta manera, se evalúa tanto la **programación del proceso de enseñanza** como la **intervención del profesor** como organizador de estos procesos.

Indicadores de logro (Autoevaluación del Proceso)	***Instrumentos de evaluación***	***Momentos en los que se realizará la evaluación***	***Personas que llevarán a cabo la evaluación***
Grado de adecuación de la Metodología: ¿La metodología utilizada facilitó la consecución de objetivos y contenidos, promoviendo la autonomía del alumno?	Revisión del **Diario de Clase/Diario de Sesiones** (registro de tareas, evolución y asistencia). Observación sistemática. Reuniones de Departamento.	Al finalizar cada trimestre (Evaluación Parcial) y al final del curso (Evaluación Final).	Profesorado del Departamento. Profesor Tutor. Comisión de Coordinación Pedagógica.
Idoneidad de los Contenidos y Mínimos Exigibles: ¿los contenidos y los mínimos exigibles se ajustaron al nivel y ritmo de los alumnos?	Análisis de los **resultados académicos** (porcentaje de aprobados y suspensos). Revisión de los exámenes.	Al finalizar cada evaluación, el curso (junio) y tras las pruebas extraordinarias (septiembre).	Profesorado del Departamento.
Eficacia de las Medidas de Atención a la Diversidad: ¿Las adaptaciones curriculares no significativas o de acceso facilitaron el desarrollo del currículo en los alumnos con necesidades específicas?	Entrevistas con padres y profesores (tutorías). Informes de seguimiento individualizado.	A lo largo del curso y en las sesiones de evaluación trimestrales.	Profesor de la asignatura y equipo docente.
Impacto de las Actividades Complementarias: ¿Las actividades grupales contribuyeron a los objetivos presentes en la programación?	Informes del profesorado sobre Asistencia, Participación y Asimilación de contenidos.	Tras la realización de cada actividad complementaria y al final del curso.	Profesor de la asignatura.

Propuestas de mejora:

• **Reajuste Curricular:** Revisar la secuenciación temporal de los contenidos, si se detecta que los alumnos no están alcanzando consistentemente los **mínimos exigibles**.
• **Formación Metodológica:** Integrar nuevas estrategias didácticas para potenciar la autonomía del alumno en el estudio diario.
• **Coordinación Departamental:** Incrementar las reuniones de coordinación para asegurar la aplicación homogénea de los criterios de calificación y evaluación.

12. OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES, MÍNIMOS EXIGIBLES Y BIBLIOGRAFÍA.

12.1 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO QUINTO

Objetivos

a) Asimilar los principales elementos y procedimientos compositivos de las distintas épocas y autores, desde la Edad Media al Barroco.
b) Estudiar, precisar y reflexionar analíticamente los distintos recursos compositivos desde la Edad Media hasta el Barroco.
c) Identificar auditivamente, en obras de los períodos comprendidos entre el Medioevo y el Barroco las características constituyentes del entramado sonoro.
d) Escribir pequeñas composiciones demostrando el control de los diferentes recursos compositivos de los estilos Medieval, Renacentista y Barroco.
e) Practicar la técnica del Contrapunto a través del Contrapunto severo a dos y tres voces, del contrapunto invertible, del contrapunto imitativo (cánones diversos) y de la invención a dos voces

Contenidos

Continuar el estudio y práctica de los elementos y procedimientos compositivos que intervienen en el sistema tonal: notas de paso, floreos, retardos, apoyaturas, elisiones, escapadas, anticipaciones.
Práctica del contrapunto simple o de especies a 2 y 3 voces en las combinaciones clásicas. Práctica del contrapunto invertible a distintos intervalos.
Práctica del canon a 2 voces a todas las distancias interválicas. Canon a 3 y 4 voces, con y sin Cantus Firmus. Práctica de la imitación transformativa por movimiento contrario, retrógrado, aumentación y disminución. Práctica de la forma libre contrapuntística: la invención.
Práctica del Coral A capella al estilo de J. S. Bach.
Realización de trabajos y composición de pequeñas obras instrumentales (o fragmentos) en los estilos medievales, renacentistas y barrocos. Estudio analítico de los diferentes elementos que configuran el lenguaje musical: forma, melodía, ritmo, transformación temática, verticalidad, horizontalidad, enlaces armónicos, modulación, transiciones, contrapunto, monodia, polifonía, procesos de tensión y relajación, (cadencias), procesos cadenciales, proporciones, polaridades, (tímbrica), procesos tímbricos, textura, articulación, densidad, criterios de continuidad, coherencia, contraste, etc.), a partir de obras de diferentes autores, desde el canto gregoriano hasta el barroco (incluyendo referencias a la música no occidental), y desde distintos puntos de vista analíticos (estudio de los procedimientos compositivos, análisis estructural, psicoperceptivo, historicista, etc.).
Práctica auditiva e instrumental de los elementos y procedimientos aprendidos que conduzca a su interiorización. Composición de pequeñas obras libres de dimensiones pequeñas y medias.

Secuenciación Por Trimestres

La materia se repartirá flexiblemente, por razones temporales y pedagógicas, entre los tres trimestres según queda reflejado en el temario de acuerdo con las sesiones lectivas disponibles para cada grupo, las fiestas y las vacaciones de Semana Santa.

Contrapunto Primer trimestre

- Contrapunto simple a dos voces: primera, segunda y tercera especie. Concepto. El Cantus firmus.
- Realización por escrito, trabajo auditivo y lectura al piano de trabajos en razón al presente material.

Contrapunto Segundo trimestre

- Contrapunto simple a dos voces: cuarta y quinta especies.
- Contrapunto severo a tres voces: primera y segunda especies. Concepto. Realización por escrito, trabajo auditivo y posterior lectura práctica al piano de trabajos en razón al presente material.
- El canon. Concepto. Origen y evolución. Funcionalidad. Tipos dependiendo del número de voces, interválica y procedimiento transformativo (movimiento directo, contrario, retrógrado, aumentación y disminución). Realización por escrito, trabajo auditivo y posterior lectura práctica al piano de trabajos en razón al presente material.

Contrapunto Tercer trimestre

- Contrapunto simple a tres voces: tercera, cuarta y quinta especies. Concepto. Realización por escrito, trabajo auditivo y posterior lectura práctica al piano de trabajos en razón al presente material.
- Contrapunto invertible. Concepto. Tipos. El contrapunto doble a la octava. Realización por escrito, trabajo auditivo y posterior lectura práctica al piano de trabajos en razón al presente material.
- La invención a dos voces.

Armonía Primer trimestre

- Trabajos de creación. Realización de trabajos de libre creación con textura vocal o instrumental
- Trabajo de escuela.

Armonía Segundo trimestre

- Trabajos de creación. Realización de trabajos de libre creación con textura vocal o instrumental.
- Trabajo de escuela.
- Melodía acompañada.

Armonía Tercer trimestre

- Trabajos de creación. Realización de trabajos de libre creación con textura vocal o instrumental.
- Trabajo de escuela.
- Melodía acompañada.

Estilos Primer trimestre

- Realización de trabajos en estilo medieval, hasta el Ars Antiqua.

Estilos Segundo trimestre

- Realización de trabajos en los estilos Ars Nova y Renacimiento.

Estilos Tercer trimestre

- Realización de trabajos en estilo Barroco.
- La invención a dos voces en el estilo de J. S. Bach.

Análisis Primer trimestre (Común a la asignatura de Análisis)

- Forma y procedimiento. Estructura (contraste/repetición, temático/episódico). Función. Fenomenología.
- La técnica del análisis integral: estudio fenomenológico, estético, estilístico, estructural, formal, funcional, melódico, rítmico, armónico, contrapuntístico, tímbrico, de proporciones, de polaridades, de articulaciones, de densidades, de continuidad o de contrastes y la relación entre ellos. Conceptos. Nomenclatura tradicional. Utilidad práctica en la interpretación.
- El trabajo auditivo: identificación de los parámetros fenomenológico, estético, estilístico, estructural, formal, funcional, melódico, rítmico, armónico, contrapuntístico, etc., y la relación entre ellos.
- Los modos griegos y su relación con los modos eclesiásticos. La notación. Sistemas de afinación y temperamento. La monodía: el canto gregoriano y la monodía profana: Concepto. Origen, evolución y transcripción. Estudio analítico y auditivo.
- Procedimientos en las primeras etapas de la polifonía medieval, Ars Antiqua.
- La polifonía románica: Organum paralelo (diatesaron, compuesto y divergente), organum de discanto.
- La polifonía gótica: organum melismático, organum de San Marcial de Limoges, de Notre Dame, conductus, clausula y motete. Conceptos. Origen y evolución. Estudio analítico y auditivo sobre los contenidos de este apartado.
- Auditivamente se formularán fragmentos musicales a fin de reconocer distintas formas, texturas, timbres y épocas.

Análisis Segundo trimestre

- Procedimientos compositivos del Ars Nova: el canon. La isorrítmia en misas polifónicas y motetes. Tratamientos estróficos: canción con estribillo: balada, virelai y rondó. Las primeras fuentes de música instrumental, la stampie o istanpitta. Estudio analítico y auditivo sobre los contenidos de este apartado.
- Procedimientos compositivos del primer Renacimiento: s. XV. Tratamiento canónico–imitativo. Estudio analítico y auditivo sobre los contenidos del apartado.
- Polifonía vocal:

1. Música sacra: Motete y Misa. Tipos de Misa: cantus firmus, parodia y paráfrasis.
2. Música profana: Villancico, Romance, Madrigal o formas similares.

- Introducción a la armonía por terceras a partir del fauxbordon.
- Procedimientos compositivos más característicos del Renacimiento pleno. La Chanson polifónica. Artificios retóricos y su influencia en la forma. Conceptos. Origen y evolución. Estudio analítico y auditivo sobre los contenidos del apartado.
- Procedimientos de la música instrumental del Renacimiento. Técnica de la variación en las Diferencias, Ricercare y Ostinato. Conceptos. Origen y evolución. Estudio analítico y auditivo sobre los contenidos de este apartado.
- Auditivamente se formularán fragmentos musicales a fin de reconocer distintas formas, texturas, timbres y épocas.

Análisis Tercer trimestre

- Procedimientos compositivos en la música de transición al Barroco. Crisis del sistema modal. La primera práctica y la segunda práctica en el Madrigal.
- Procedimientos compositivos de las primeras óperas. Estudio analítico y auditivo sobre los contenidos del apartado.
- Procedimientos compositivos Del coral luterano. Relación entre el tratamiento formal, armónico y contrapuntístico. Estudio analítico y auditivo de corales a capella de J. S. Bach.
- Procedimientos imitativos: la invención a 2–3 voces, la fuga y el canon.

- Procedimientos derivados de la repetición: la Chacona y la Passacaglia. Concepto. Elementos constitutivos. Tipos. Estudio analítico–auditivo de los contenidos del apartado.
- Auditivamente se formularán fragmentos musicales a fin de reconocer distintas formas, texturas, timbres y épocas.

Audición
Común al de la asignatura de Análisis. Auditivamente se formularán fragmentos para el reconocimiento de posibles defectos, solicitando del alumno propuestas de alternativas adecuadas, así como otros en los que aparezcan los procedimientos que se estén aplicando en lo referente a técnica compositiva.
Igualmente deberán detectarse aspectos armónicos (tanto morfológicos como sintácticos) y formales a través de la escucha de estructuras armónicas realizadas al piano y de la audición de diferentes tipos de obras y canciones de diferentes estilos.

Mínimos Exigibles

Para superar el curso, el estudiante deberá haber conseguido un mínimo de conocimientos y destrezas que se pueden resumir como siguen:

- Analizar en partitura obras o fragmentos de estas, demostrando la capacidad de comprender e identificar los principales procedimientos armónicos, contrapuntísticos, melódicos, rítmicos, motívicos y tímbricos que estructuran una obra musical, así como su encuadre histórico, dentro de los estilos musicales relativos a los contenidos del curso (desde el canto gregoriano hasta los géneros barrocos incluidos en la programación).
- Demostrar la capacidad de reconocer a través de la audición de obras o fragmentos, los principales procedimientos compositivos estudiados, a partir de la audición de obras o fragmentos de similares características a las obras analizadas en el aula, dentro de los estilos musicales relativos a los contenidos del curso señalados en el punto anterior.
- Realizar los ejercicios de técnica compositiva en su doble vertiente, armónico-contrapuntística, demostrando corrección en la práctica de la mecánica del encadenamiento de acordes y del desarrollo horizontal de las voces.
- Realizar los ejercicios de estilos en sus distintas variantes, demostrando corrección en el trabajo compositivo y variedad en los recursos utilizados, con una realización acorde a las distintas épocas estudiadas (desde el canto gregoriano hasta los géneros barrocos incluidos en la programación).

Criterios De Evaluación

Análisis
- Reconocer analíticamente los distintos recursos compositivos de las épocas estudiadas: estéticos, estilísticos, formales, estructurales, armónicos, melódicos, contrapuntísticos, rítmicos, tímbricos, polifónicos, texturales, mixturales, polaridades, tensionales y densidades.
- Análisis de obras o fragmentos representativos de las distintas épocas estudiadas, que serán tomados como modelos compositivos para la creación propia.

Auditivo

- Reconocer estructuras armónicas homófonas incorporando distinta figuración según su evolución histórica musical.
- Reconocer la forma y estructura armónica de obras o fragmentos del repertorio culto, o popular planteadas al piano o en grabaciones con diferentes timbres.
- Reconocer parámetros melódico–rítmicos.
- Reconocer los diferentes recursos compositivos a partir de grabaciones relativas a los distintos períodos establecidos en el curso.

Técnica

- Realizar ejercicios de estilo que correspondan a los estilos estudiados (Edad Media, Renacimiento y Barroco).
- Realizar ejercicios de naturaleza armónico-contrapuntística, en los que el alumno demuestre el dominio de las técnicas estudiadas en los contenidos.

Bibliografía

- Schönberg, Arnold. Fundamentos de la composición musical. Real Musical.
- Schönberg, Arnold. Funciones estructurales de la armonía. Labor.
- Artanza Javier. Evolución armónica y procedimientos compositivos. Master ediciones.
- De la Motte, Diether. Armonía. Labor.
- De la Motte, Diether. Contrapunto. Labor.
- Piston, Walter. Armonía. Labor.
- Piston, Walter. Contrapunto. Labor.
- Hill, John Walter.- La música de la época barroca (Historia). Akal
- Atlas, Allen W.- La música del Renacimiento (Historia y antología). Akal.
- Hoppin, Richard H.- La música de la Edad media (Historia y antología). Akal.
- Grout, Donald y Palisca, Claude.- Historia de la música occidental. Alianza música.
- Calés, Francisco. Tratado de contrapunto. I. Contrapunto severo. Música Didáctica S.L.
- Calés, Francisco. Tratado de contrapunto. II. Teoría general. Música Didáctica S.L.
- Forner & Wilbrand. Contrapunto creativo. Labor.
- Trevelyan & Churchill. The Sound of Harmony 1600-1800
- Salzer, Félix. Audición estructural. Coherencia tonal en la música. Labor.
- Kühn, Clemens. Tratado de la forma musical. Labor.
- Zamacois, Joaquín. Tratado de la forma musical. Labor.
- Asensio, Juan Carlos. El canto gregoriano. Alianza Música.
- Cadwell, Jhon. La música medieval. Alianza Música.
- Edad media: Hoppin.- Antología de la música medieval. Akal Música

Partituras de repertorio recomendadas para el Análisis

- Renacimiento: Atlas.- Antología de la música del renacimiento. Akal Música
- Barroco: J. S. Bach, Corales, Preludios, Clave bien temperado. G. F. Händel, Suites y obras para teclado.

Páginas Web

- https://imslp.org/index.php?title=Main_Page&

- http://www.medieval.org/
- http://www.scorser.com/Default.aspx?l=es

12.2 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEXTO

Objetivos

a) Conocer los principales elementos y procedimientos compositivos desde el Clasicismo hasta la actualidad.
b) Conocer, precisar y reflexionar analíticamente los distintos recursos compositivos desde el Clasicismo hasta la actualidad.
c) Identificar auditivamente en obras pertenecientes al período comprendido entre el Clasicismo y la época actual, las características constituyentes del entramado sonoro y la forma.
d) Estudiar la armonía del periodo de la práctica común y distintas tendencias del S. XX, a través de la realización de trabajos tanto de textura vocal como instrumental.
e) Continuar el estudio de la técnica del Contrapunto a través del contrapunto severo a cuatro voces y del contrapunto imitativo.

Contenidos

Continuar el estudio y práctica de los elementos y procedimientos compositivos que intervienen en el sistema tonal: notas de paso, floreos, retardos, apoyaturas, elisiones, escapadas, anticipaciones, cromatización de la tonalidad, modulaciones por enarmonía, acordes alterados, nota pedal, innovaciones armónicas, expansión de la tonalidad, debilidad y disolución del sistema tonal.
Práctica del contrapunto simple o de especies a 3 y 4 voces en las combinaciones clásicas. Repaso del contrapunto invertible a distintos intervalos.
Práctica de la imitación transformativa.
Realización de trabajos y composición de pequeñas obras instrumentales (o fragmentos) en los estilos Clásico y Romántico. Estudio analítico de los diferentes elementos que configuran el lenguaje musical: forma, melodía, ritmo, transformación temática, verticalidad, horizontalidad, enlaces armónicos, modulación, transiciones, contrapunto, monodia, polifonía, procesos de tensión y relajación, (cadencias), procesos cadenciales, proporciones, polaridades, (tímbrica), procesos tímbricos, textura, articulación, densidad, criterios de continuidad, coherencia, contraste, etc.), a partir de obras de diferentes autores, desde el tercer barroco hasta nuestros días (incluyendo referencias a la música no occidental), y desde distintos puntos de vista analíticos (estudio de los procedimientos compositivos, análisis estructural, psicoperceptivo, historicista, etc.).
Estudio y práctica de la música basada en acordes por cuartas, por segundas, agregados de acordes, acordes por terceras no funcionales, etc., con diferentes instrumentaciones.
Estudio y práctica de la composición basada en concepciones posteriores al sistema tonal: neomodalismo, impresionismo, dodecafonismo, neoclasicismo, polaridades, politonalidad, serialismos, serialismo integral, música tímbrica, música textural, etc., con diferentes instrumentaciones.

Estudio y práctica de la transformación del papel desempeñado por el ritmo en la composición musical: compases mixtos, compases con valores añadidos, polimetría, serialización del ritmo, etc., con diferentes instrumentaciones. La evolución de la forma a partir del s. XX. Introducción a las aplicaciones compositivas de los recursos tecnológicos actuales. Música y matemáticas: teoría del caos, fractales, etc. Práctica auditiva e instrumental de los elementos y procedimientos aprendidos que conduzca a su interiorización. Composición de pequeñas obras libres de dimensiones pequeñas y medias.

Secuenciación Por Trimestres

La materia se repartirá flexiblemente, por razones temporales y pedagógicas, entre los tres trimestres según queda reflejado en el temario de acuerdo con las sesiones lectivas disponibles para cada grupo, las fiestas y las vacaciones de Semana Santa.

Contrapunto Primer trimestre

- Contrapunto simple a tres voces: mezclas.
- Realización por escrito, trabajo auditivo y lectura al piano de trabajos en razón al presente material.

Contrapunto Segundo trimestre

- Contrapunto simple a cuatro voces: especies puras.
- Realización por escrito, trabajo auditivo y lectura al piano de trabajos en razón al presente material.

Contrapunto Tercer trimestre

- Contrapunto simple a cuatro voces: “gran mezcla” y florido.
- Realización por escrito, trabajo auditivo y lectura al piano de trabajos en razón al presente material.

Armonía Primer trimestre

- Profundizar en los recursos y procedimientos de la armonía cromática.
- Realizar ejercicios libres donde se aplique el presente material y trabajo auditivo para el reconocimiento del mismo.
- Realización de varios trabajos de escuela.

Armonía Segundo trimestre

- Modulación a tonalidades lejanas.
- Realizar pequeñas piezas de melodía acompañada.

Armonía Tercer trimestre

- Relegado al Contrapunto como al trabajo de estilos o al repaso de algún trabajo de los trimestres anteriores.

Estilos Primer trimestre

- Realizar uno o varios trabajos compositivos de estética Clásica.

Estilos Segundo trimestre

- Realizar uno varios trabajos compositivos de estética Romántica.

Estilos Tercer trimestre

- Realizar diversos trabajos compositivos pertenecientes a distintas estéticas del s. XX.

Análisis Primer trimestre (Común a la asignatura del mismo nombre)

- Las formas Sonata, Suite y el Concerto Grosso en el Barroco. Concepto. Tipos. Partes. Origen y evolución. Estudio analítico y auditivo sobre los contenidos del apartado.
- Relación entre forma y armonía en los diferentes movimientos de las formas de sonata del s. XVIII. Concepto. Constitución. Origen y evolución. Estudio analítico y auditivo sobre contenidos del apartado.
- Procedimientos compositivos en el Tema con variaciones. Estudio analítico y auditivo sobre los contenidos del apartado.
- Auditivamente se formularán fragmentos musicales a fin de reconocer distintas formas, texturas, timbres y épocas.

Análisis Segundo Trimestre.

- Evolución de la forma y la armonía durante los primeros años del s. XIX. Estudio analítico y auditivo sobre los contenidos del apartado.
- Relación música–texto en los Lieder de inicios del s. XIX. Tratamientos formales, armónicos y texturales en relación con el texto. Estudio analítico y auditivo de los contenidos del apartado.
- Tratamientos armónicos en la pequeña forma romántica (preludio, estudio, intermezzo, etc.). Estudio analítico y auditivo de los contenidos del presente apartado. Tratamiento de la armonía cromática en la segunda mitad del s. XIX. Estudio analítico y auditivo de los contenidos del presente apartado.
- Tratamiento de la Variación desarrollada en la segunda mitad del s. XIX.
- Estudio analítico y auditivo de los contenidos del presente apartado.
- Procedimientos armónicos, contrapuntísticos, tímbricos y formales en el Impresionismo.
- Estudio analítico y auditivo de los contenidos del presente apartado.
- Auditivamente se formularán fragmentos musicales a fin de reconocer distintas formas, texturas, timbres y épocas.

Análisis Tercer Trimestre.

- Otras concepciones tonales: el sistema axial bartokiano, la pantonalidad stravinskiana. Estudio teórico, analítico y auditivo de los contenidos del presente apartado.
- Procedimientos compositivos del Expresionismo. Variación desarrollada, atonalidad y su estudio teórico, analítico y auditivo.
- Procedimientos compositivos dodecafónicos. Estudio teórico, analítico y auditivo de los contenidos del presente apartado.
- Procedimientos compositivos de la segunda mitad del s. XX: Serialismo integral, aleatoriedad, música textural, música estocástica y electroacústica, espectralismo, fractalidad, nuevas complejidades, etc. Aproximación a las mencionadas estéticas y sus compositores más representativos.
- Auditivamente se formularán fragmentos musicales a fin de reconocer distintas formas, texturas, timbres y épocas.

Mínimos Exigibles

Para superar el curso, el estudiante deberá haber conseguido un mínimo de conocimientos y destrezas que se pueden resumir como siguen:

- Analizar en partitura obras o fragmentos de estas, demostrando la capacidad de comprender e identificar los principales procedimientos armónicos, contrapuntísticos, melódicos, rítmicos, motívico-temáticos y tímbricos que estructuran una obra musical, así como su encuadre histórico, dentro de los estilos musicales relativos a los contenidos del curso, desde la suite barroca hasta las manifestaciones más importantes de la primera mitad del S. XX (impresionismo, atonalismo, dodecafonismo).
- Demostrar la capacidad de reconocer a través de la audición de obras o fragmentos, los principales procedimientos compositivos estudiados, a partir de la audición de obras o fragmentos de similares características a las obras analizadas en el aula, dentro de los estilos musicales relativos a los contenidos del curso señalados en el punto anterior.
- Realizar los ejercicios de técnica compositiva en su doble vertiente, armónico-contrapuntística, demostrando corrección en la práctica de la mecánica del encadenamiento de acordes y del desarrollo horizontal de las voces.
- Realizar los ejercicios de estilos en sus distintas variantes, demostrando corrección en el trabajo compositivo y variedad en los recursos utilizados, con una realización acorde a las distintas épocas estudiadas (desde la suite barroca hasta las manifestaciones más importantes de la primera mitad del S. XX (impresionismo, atonalismo, dodecafonismo).

Criterios De Evaluación

Análisis de Partitura

- Reconocer analíticamente los distintos recursos compositivos (estético, estilístico, formal-estructural, armónico, melódico, contrapuntístico, rítmico, tímbrico, polifónico, textural, mixtural, polaridad, tensional y densidades).
- Profundizar en el análisis de obras o fragmentos representativos de éstas que serán tomados como modelos compositivos para la creación propia.
- Reflexionar acerca del resultado sonoro aplicando los conceptos contemplados, en los aspectos interpretativos.

Análisis Auditivo

Común al de la asignatura de Análisis y, además:

- Auditivamente se formularán fragmentos para el reconocimiento de posibles defectos, solicitando del alumno propuestas de alternativas adecuadas, así como otros en los que aparezcan los procedimientos que se estén aplicando en lo referente a técnica compositiva.
- Igualmente deberán detectarse aspectos armónicos (tanto morfológicos como sintácticos) y formales a través de la escucha de estructuras armónicas realizadas al piano y de la audición de diferentes tipos de obras y canciones de diferentes estilos.

Técnica

- Realizar ejercicios de estilo correspondientes a los estilos estudiados: Clasicismo, Romanticismo y siglo XX.
- Realizar ejercicios de naturaleza armónico-contrapuntística para demostrar el dominio de las técnicas estudiadas en los contenidos.

Bibliografía

- Schönberg, Arnold. Fundamentos de la composición musical. Real Musical.
- Schönberg, Arnold. Funciones estructurales de la armonía. Labor.
- Artaza Javier. Evolución armónica y procedimientos compositivos. Master ediciones.
- De la Motte, Diether. Armonía. Labor.
- De la Motte, Diether. Contrapunto. Labor.
- Piston, Walter. Armonía. Labor.
- Piston, Walter. Contrapunto. Labor.
- Morgan, Robert P.- La música del siglo XX (Historia y antología). Akal.
- Lester, Joel.- Enfoques analíticos de la música del siglo XX. Akal.
- Lendvai, Erno.- Béla Bartók, un análisis de su música. Idea música.
- Grout, Donald y Palisca, Claude.- Historia de la música occidental. Alianza música.
- Calés, Francisco. Tratado de contrapunto. I. Contrapunto severo. Música Didáctica S.L.
- Calés, Francisco. Tratado de contrapunto. II. Teoría general. Música Didáctica S.L.
- Forner & Wilbrand. Contrapunto creativo. Labor.
- Desportes, Ivonne&Bernaud, Alain. Manual práctico para el reconocimiento de los estilos desde Bach hasta Ravel. Real Musical.
- Trevelyan & Churchill. The Sound of Harmony 1600-1800
- Salzer, Félix. Audición estructural. Coherencia tonal en la música. Labor.
- Kühn, Clemens. Tratado de la forma musical. Labor.
- Zamacois, Joaquín. Tratado de la forma musical. Labor.
- Rosen, Charles. Formas de sonata. Labor.
- Persichetti, Vincent. Armonía del siglo XX. Real Musical.
- Reti, Rudolph. Tonalidad, atonalidad, pantonalidad. Rialp.

Partituras de repertorio recomendadas para el Análisis:

- Clasicismo pre–romanticismo: W. A. Mozart, Sonatas para piano y para violín y piano. L. v. Beethoven, Sonatas. F. Schubert, Momentos musicales, Lieder.
- Romanticismo: F. Chopin, preludios y nocturnos. F. Mendelsohn, Romanzas sin palabras. R. Schumann, Lieder, Escenas de niños, Novelletten. Brahms, Lieder opus 117 y opus 118. Liszt, Lieder, Años de peregrinaje.
- Post–romanticismo: G. Faure, piezas para piano. C. Debussy, Preludios libro I. Wagner. Preludio de Tristán e Isolda.
- Siglo XX: Morgan. Antología de la música del siglo XX. Akal Música.

13. PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS

Cualquier persona que quiera cursar estudios en el conservatorio deberá matricularse para realizar la prueba de acceso al centro. Dicha prueba tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas del curso anterior al que aspira.

Los ejercicios de la misma, así como los criterios de evaluación y calificación serán publicados por el conservatorio en su página web al menos 2 meses antes de las pruebas.

PRUEBA PARA EVALUAR LA CAPACIDAD AUDITIVA Y LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS:

Los alumnos deberán superar una prueba en la que se incluyen contenidos teórico-prácticos referidos a los cursos anteriores de Lenguaje musical, Armonía, Historia de la música y Piano o Clave complementario (ver programaciones de los cursos correspondientes).

CONTENIDO DE LA PRUEBA DE ACCESO A 5º EE.PP

- Trabajo en el que el alumno demuestre su control técnico de la materia consistente en realizar uno de estos dos ejercicios:

  a. Bajo-tiple adaptado a los contenidos del curso anterior.
  b. Trabajo libre de 8-10 compases, en base a los contenidos del curso anterior.

- Dictado de estructuras armónicas adaptado a los contenidos del curso anterior.
- Un análisis musical con partitura, en base a los contenidos del curso anterior.
- Ejercicio de carácter escrito en el que se deberá responder a temas de desarrollo, cuestiones concretas y/o conceptos incluidos en la programación de Historia de la Música del curso anterior.
- Para los aspirantes de todas las especialidades instrumentales, excepto Piano y Clave, se realizará una prueba de aplicación de aspectos armónicos y técnicos sobre el Piano o Clave (ver contenido de la prueba en el enlace de Piano Complementario o Clave complementario).

CONTENIDO DE LA PRUEBA ACCESO A 6º EE.PP

- Análisis auditivo que constará, bien de una o varias obras o bien de fragmentos de estas, de los periodos tratados en el curso anterior, en el cual se deberán identificar los procedimientos compositivos propios de los mismos.
- Análisis musical con partitura, en base a los contenidos del curso anterior.

- Ejercicio de técnica compositiva en base a los contenidos del curso anterior.

- Ejercicio de carácter escrito en el que se deberá responder a temas de desarrollo, cuestiones concretas y/o conceptos incluidos en la programación de Historia de la Música del curso anterior.

- Para los aspirantes de todas las especialidades instrumentales, excepto Piano y Clave, se realizará una prueba de aplicación de aspectos armónicos y técnicos sobre el Piano o Clave (ver contenido de la prueba en el enlace de Piano Complementario o Clave complementario).

Valoración de la prueba:

Cada uno de los dos ejercicios (ejercicio de la parte a) y ejercicio de instrumento) tendrá carácter eliminatorio. se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo.
La calificación final de la prueba de acceso se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 0 a l0 puntos con un máximo de un decimal.
La calificación final de la prueba de acceso se establecerá a través de una media ponderada donde el ejercicio a) corresponderá a un 30% de la nota final y el ejercicio b) (ejercicio de instrumento) a un 70% de la nota final.
En abril el centro publicará los contenidos, estructura y criterios de evaluación de las pruebas de acceso.